![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Peña Nieto copresidirá Grupo de Alto Nivel de la ONU sobre el Agua
* Definen papel del INE en elecciones del próximo junio en 13 estados
* Un juez español deja en libertad con medidas cautelares a Humberto Moreira
* Joaquín López. Spots de AMLO, Ricardo Anaya y Agustín Basave

**22 de enero de 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 5:56 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Peña Nieto copresidirá Grupo de Alto Nivel de la ONU sobre el Agua**

El Presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, copresidirá el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua, el cual desempeñará un papel importante en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con el vital líquido.

Se trata de una iniciativa conjunta entre Naciones Unidas y el Banco Mundial, en apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por los Estados Miembros de Naciones Unidas.

La finalidad de este Grupo de Alto Nivel es movilizar el apoyo mundial para alcanzar el Objetivo 6, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible referente a “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”, así como las metas relacionadas con el agua, contenidas en la Agenda 2030.

La consecución del Objetivo 6 sentaría las bases para otros objetivos de desarrollo, más allá de los relacionados con el agua, de acuerdo con Naciones Unidas y el Banco Mundial.

Por ejemplo, contribuirá al logro de la erradicación de la pobreza; la seguridad alimentaria y una vida sana; mejoraría el acceso a la energía para todos; y garantizaría que las naciones pudieran hacer frente al cambio climático y a sus efectos.

El documento final del vigésimo periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), celebrada en París, Francia, recuerda las profundas repercusiones que tiene el cambio climático en el ciclo del agua, y la importancia de la adaptación basada en el agua.

Así, la confluencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la COP21, representa un impulso mundial sin precedentes para la puesta en marcha y la ejecución de un programa factible para el logro del ODS6 y las metas conexas.

Se espera que el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua desempeñe un papel importante en la consecución de ese objetivo, haciendo énfasis en galvanizar acción, y promover los esfuerzos de implementación y financiamiento, resaltan ambos organismos mundiales. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Peña Nieto firma acuerdo con líder de la Confederación de Suiza**

En Suiza, en el marco de la 46 Reunión Anual del Foro Económico Mundial de Davos, el presidente de México, **Enrique Peña Nieto** y el líder de la Confederación de Suiza, **Johann Sheneider –Ammann,** sostuvieron un encuentro bilateral y al término de éste se suscribió la “Declaración Conjunta sobre el Inicio de Negociaciones para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio.

Se trata de un acuerdo de intención para comenzar con las negociaciones con cuatro países que no se encuentran dentro de la organización de la Unión Europea que son Islandía, Liechtenstein, Noruega y la anfitriona Suiza.

El documento considera el desarrollo de sus acuerdos comerciales bilaterales y regionales para la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, donde se reconoce la complementariedad de las economías de México y de los Estados de la AELC, así como el potencial para impulsar los flujos recíprocos de comercio e inversión.

En la declaración, ambas partes manifestaron su interés por actualizar de manera integral su Tratado de Libre Comercio para que responda a las condiciones actuales de la economía internacional, y sea congruente con los acuerdos comerciales más recientes negociados por México y AELC.

Para la revisión se acordó un marco general que ofrece los lineamientos y objetivos para los temas que se cubrirán; incluyendo los comprendidos en el actual Tratado e Incorporando temas nuevos como Facilitación Comercial, Desarrollo Sostenible, Coherencia Regulatoria, Cooperación en materia de Energía y Pequeñas y Medianas Empresas.

Destacan el Marco General para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la AELC, cuya negociación concluyó el 28 de octubre de 2015, y a través del cual establecieron los objetivos y lineamientos que orientarán el proceso.

Por parte de México, firmó la declaración el secretario de Economía. **Ildelfonso Guajardo Villarea**l; y por el lado europeo, lo hicieron varios representantes de las naciones participantes, tales como:

**Johann Shneider – Ammann**, en su calidad de jefe del Departamento Federal de Asuntos Económicos, Educación e Investigación de Suiza y el presidente del Consejo de la AELC; **Borge Brende,** ministro de Relaciones Exteriores de Noruega; **Aurelia Frick**, ministra de Relaciones Exteriores, Educación y Cultura de Liechtein; **Martín Eyjólfsson**, representante permanente de Islandia ante la Organización de Naciones Unidas.

Se prevé que la negociación inicie en el primer semestre de 2016, por lo que México seguirá sus procedimientos de consulta interna y mantendrá informado al Senado de la República sobre los avances.

En conjunto, la AELC es el segundo socio comercial de Méxocp en Europa. En 2014, el intercambio comercial con esa Asociación ascendió a 3 mil 716 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 157.5 por ciento a lo largo de los últimos 14 años.

En conjunto, la AELC constituye la quinta fuente de inversión extranjera en México, con casi 9 mil millones de dólares acumulados de 1999 a septiembre de 2015. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Definen papel del INE en elecciones del próximo junio en 13 estados**

En los comicios locales que se celebrarán este año en 13 entidades federativas, el Instituto Nacional Electoral continuará ejerciendo sus atribuciones, como la capacitación electoral y la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos, entre otras.

En un acuerdo del Consejo General del INE se determinan las acciones necesarias para el desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016.

En este año se llevarán a cabo elecciones locales en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, cuyos procesos inician en distintas fechas, sin embargo, no todas las entidades citadas han actualizado su legislación.

Además, el análisis de las legislaciones que regirán los mencionados procesos electorales permite advertir algunas diferencias en la regulación electoral local, esto es, existe heterogeneidad aun tratándose de temas cuya competencia corresponde al INE.

Ante ello, se hace necesario determinar las actuaciones que desarrollará el INE respecto de los 13 procesos electorales locales.

En ese sentido, el acuerdo aclara que el INE continuará ejerciendo, en los procesos electorales locales 2015-2016, conforme con el vigente Acuerdo INE/CG100/2015, las siguientes atribuciones: la capacitación electoral; la geografía electoral; y el padrón y la lista de electores.

Asimismo, la ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas, y la fiscalización de los ingresos y egresos de los Partidos Políticos y candidatos.

El Instituto se deberá actualizar o, en su caso, emitir la regulación en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos, e impresión de documentos y producción de materiales electorales.

Al respecto, se deberá propiciar la emisión de un sólo documento rector que incorpore todas las disposiciones aplicable a los procesos electorales locales.

Se integrará una Comisión Temporal del Consejo General para el seguimiento a las actividades de los procesos electorales 2015-2016, para dar seguimiento a los trabajos precisados en este acuerdo.

De igual forma, se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que con apoyo en las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en ámbito de su competencia lleven a cabo la revisión, sistematización, actualización y redacción de las disposiciones que deberán integrarse al instrumento normativo que habrá de someterse a consideración del Consejo General. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Un juez español deja en libertad con medidas cautelares a Humberto Moreira**

Un juez de la Audiencia Nacional española dejó hoy en libertad sin fianza al expresidente del PRI **Humberto Moreira** después de que la Fiscalía Anticorrupción pidiera prisión para él por blanqueo e integración en organización criminal.

Según fuentes jurídicas, el juez sólo le ha impuesto como medidas cautelares la prohibición de salir del territorio español y la retirada del pasaporte.

En caso de que la Fiscalía decida recurrir estas medidas, corresponderá a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional decidir si modifica la situación personal de Moreira.

El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata envió el pasado viernes a prisión al exlíder del PRI por encontrarse esa semana de guardia, si bien la causa corresponde al juez **Santiago Pedraz**, que hoy optó por dejarle en libertad.

Moreira fue detenido debido a una orden de búsqueda y captura dictada por la Fiscalía Anticorrupción, que le investiga por el supuesto lavado de 200,000 euros (unos 216,000 dólares) en España que podrían proceder del narcotráfico o de delitos de malversación de fondos públicos.

A Moreira se le arrestó aprovechando que visitaba España cada dos o tres meses, después de haber residido por un tiempo en la localidad de Sant Cugat del Vallés, próxima a Barcelona (noreste), donde mantiene alquilada una vivienda por 3,000 euros (unos 3,250 dólares) al mes. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 07:08**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Ulrich Richter, abogado de Humberto Moreira. Dictan libertad con restricción a Moreira**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor**: Nos vamos directo a Madrid con el abogado **Ulrich Richter**, abogado de **Humberto Moreira**. Le acaban de decretar la libertad con restricciones bajo fianza a **Humberto Moreira,** en España.

Abogado **Ulrich Richter**, ¿qué significa esta situación? ¿En qué condición queda **Humberto Moreira**? Buen día, buenas tardes, allá en Madrid.

**Ulrich Richter (UR), abogado de Humberto Moreira**: Mira, muy buenos días, muy buenos días a tus radioescuchas.

Mira, tenemos apenas poca información, porque se está notificando el colega **Manuel Ollé** del auto que acaba de dictar el juez.

Lo único que se nos ha dicho es que es libertad con restricción, de que no podrá salir de la jurisdicción de España hasta que la sala superior, es decir, un tribunal superior en materia penal confirme esta situación de libertad que se le ha otorgado.

Es lo único que sabemos -don **Manuel Ollé-** que se está imponiendo de toda la resolución para ver si hay algún otro tipo de restricción.

No quisiéramos aventurar más en virtud de que nuestro colega está leyendo minuciosamente en la sala de notificaciones y a punto de salir también a dar una declaración a los medios.

**CGL**: Bueno, pero por lo pronto, podemos informar que sí obtiene la libertad bajo fianza o libertad con restricciones.

**UR**: Con restricciones, exacto, porque ya ves que a veces, con restricciones, pero para nosotros es muy buena noticia, ¿no?

**CGL**: Es muy buena noticia.

**Omar Sánchez (OS), colaborador**: Está leyendo, digamos, toda la resolución el abogado **Manuel Ollé,** ¿verdad?

**UR**: Sí, para ver si, así es, para ver si no hay alguna otra una vez que termine él como es el titular y encargado principal de la defensa aquí, le correspondería hacer alguna declaración hacia los medios que también ya lo están esperando como a nosotros.

**CGL**: Correcto, entonces...

**UR**: Pero a ti, te tomé la llamada de ustedes por la atención a Ciro...

**CGL**: No, muchas gracias, muchas gracias, abogado. Ojalá más adelante, en las próximas par de horas, cuando tengan ya más información, podamos tener una entrevista más amplia.

**UR:** OK, con mucho gusto.

**CGL**: Pero entonces, obtiene la libertad con restricciones.

**UR**: Restricción, exacto.

**CGL: Humberto Moreira**.

**UR**: Sujeto a que la ratifique el tribunal.

**CGL**: Sujeto... ¿Qué significa eso?

**UR**: No, no, o sea, sujeto a que la sala, el tribunal, la pueda confirmar.

**CGL**: ¿Y eso cuándo se daría?

**UR**: Eso esperemos que nos comente ahorita el conteo en la resolución y como tú dices, si tú quieres en un par de horas podemos detallar eso con **Manuel Ollé.**

**CGL**: Bueno, sale. Gracias, muchas gracias.

**UR**: Te agradezco. Hasta luego.

**CGL**: Platícanos, bueno, **Omar,** buenos días y está en la línea **Carlota Guindal,** colaboradora, nos ha estado acompañando esta semana, periodista del diario digital "El Español", pues que ha llevado la pauta...

**OS**: Sí, claro.

**CGL**: ... internacional sobre este caso que ha sido muy seguida en México toda la información que ha manejado. **Duración 2´47´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 0**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Lucero Sánchez no se va a esconder: abogado. Con Ciro Gómez Leyva**

**Rubén Tamayo**, abogado de la diputada **Lucero Guadalupe Sánchez**, aseguró que la diputada sinaloense no se va a esconder, se trasladará a Culiacán para armar su defensa por escrito.

**Lucero Sánchez** es señalada por los presuntos vínculos con el narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán**.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el abogado detalló que a la diputada se le investiga por los delitos de uso de documento falso y delincuencia organizada. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 07:26**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López. Spots de AMLO, Ricardo Anaya y Agustín Basave**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El análisis de **Joaquín López-Dóriga**.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Óscar Mario**. Me da mucho gusto saludarte otra vez como todas las mañanas. Muy buenos días.

Pues ahora resulta que **Andrés Manuel López Obrador** no es el único presidente de partido político que está en los spots, ahora está en forma permanente **Ricardo Anaya**, presidente del PAN y ahora también **Agustín Basave**, presidente del PRD.

En ambos casos, **Anaya** y **Basave**, como el de **López Obrador**, la promoción es personal, no institucional; no es el partido, es un proyecto presidencial, es decir, **Anaya** y **Basave** se han subido a la exitosa estrategia de **López Obrador**.

En lo que toca a **Beltrones** le preguntaba por qué él no salía en los spots del PRI, que hasta donde recuerdo no tiene o si es el caso, no son memorables y me dijo que ni sale ni va a salir porque hacerlo sería inequitativo y desleal con los presidenciables priístas y que al parecer fracturaría al partido.

¿Qué dirán a esto? **López Obrador** no, porque él es único en Morena; pero qué dirán **Basave**, y sobre todo **Anaya** en el PAN que están haciendo una competencia inequitativa y desleal. **Duración 1’08’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. AMLO en la televisión**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Alguna vez el presidente **Felipe Calderón** se lamentaba de las limitaciones legales para aparecer en spots de televisión, lo que había sido central en la estrategia de **Vicente Fox,** le comenté que era una de las consecuencias de haber empujado la reforma electoral que dejaba fuera de la televisión al presidente constitucional, pero le dejaba la pantalla abierta al entonces presidente legítimo, **Andrés Manuel López Obrador.**

Aquella misma reforma es la que hoy permite al mismo **López Obrador** haber sido el único precandidato presidencial abierto con campaña en radio y televisión con más de un millón de spots que le corresponden a MORENA, y en los que afirma además que me quieren sacar, cuando si alguien ha estado adentro, en forma permanente en la televisión y en la radio ha sido él y desde hace años. **Duración: 00´55” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 06: 20 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Eduardo Arvizu. El manto lacustre**

**Paola Rojas (PR), conductora:** Y saludo con muchísimo gusto al jefe de información de Noticieros Televisa, señor **Eduardo Arvizu**, que nos tiene un dato, señor **Arvizu.**

**Eduardo Arvizu, colaborador:** Hola, **Paola** buenos días; te saludo con el gusto de siempre y de viernes especialmente. Todos hemos escuchado desde la escuela que Tenochtitlán fue fundada en un islote donde un águila estaba merendándose una serpiente sobre una planta de nopal. Y claro, como era islote, pues éste era un gran lago que a lo largo de 500 años nos hemos dedicado asesinar impunemente a través de muchas voluntades y a lo largo de mucho tiempo.

Para dimensionar lo que se ha hecho con el lago que aquí había hay que decir que investigadores del Centro de la Atmósfera de la UNAM calculan que el manto lacustre de este sufrido valle tenía mil 500 kilómetros cuadrados de extensión y la desecación, el entubado de ríos, el uso de ríos como drenaje ha propiciado que hoy nos queda la maravillosa extensión de 1.33 por ciento de lo que alguna vez fue el lago que aquí había y que ha sido sustituido por asfalto, planchas de concreto, casas, etcétera.

La primera consecuencia que han encontrados los investigadores universitarios es que hace más frío cuando hace frío y en etapas calurosas se aumenta la temperatura más allá de lo normal.

¿A quién se le habrá ocurrido desecar el lago de Texcoco? ¿A quiénes se les habrá ocurrido entubar los ríos de La Piedad, de Churubusco? ¿A quiénes se les ocurrió usar cauces de ríos para conducir el drenaje, etcétera? Ya para qué nos lamentamos, Paola, digo me refiero a lamentos. Es el dato, **Paola.**

**PR:** Muchas gracias. Gracias, señor **Arvizu.** Un dato que sacude. **Duración: 01´46” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Implementar planes de contingencia para prevenir virus del zika urge en San Lázaro
* Diputados impulsarán iniciativa de Ley de Migralidad
* Recuperar la confianza de la población, reto de los partidos para 2016
* Federico Döring. Humberto Moreira debe ser extraditado a México
* Sale Moreira de penal en España, niega vínculo con Zetas
* Miguel Angel Mancera. Reforma Política de la Ciudad de México
* CNS reporta la captura de tres presuntos involucrados en caso Ayotzinapa
* EPN. México busca “lo más pronto posible” extradición de “El Chapo”
* Médico mexicano gana Premio Internacional UNESCO/José Martí

**22 de Enero 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 13:42hrs**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Implementar planes de contingencia para prevenir virus del zika urge en San Lázaro**

Las autoridades sanitarias deben incrementar las medidas de prevención contra el virus zika y hacer conciencia a la población sobre la necesidad del autocuidado para evitar su proliferación, afirmó el diputado federal **Andrés Fernández del Valle** **Laisequilla** (PVEM).

“Aun cuando el Gobierno ha señalado que el riesgo de contagio es muy bajo se requiere instrumentar planes de contingencia que ayuden a prevenir, controlar y atender la fiebre del virus”, subrayó.

En un comunicado, el legislador informó que presentará un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para pedir a las autoridades sanitarias a incrementar estas medidas de prevención.

El virus zika se transmite a través del piquete de un mosquito y manifiesta síntomas como fiebre leve, sarpullido, dolor de cabeza, de articulaciones, muscular y conjuntivitis.

**Del Valle Laisequilla** recordó que el pasado 17 de noviembre se registró el primer caso de presencia del virus en México y que, de acuerdo con datos oficiales, hasta el momento hay 15 casos confirmados.

El diputado del PVEM resaltó la importancia de contar con protocolos y planes bien diseñados para el manejo clínico de la enfermedad y la atención oportuna de los pacientes, por parte de los tres órdenes de Gobierno.

Dijo que el vector que transmite la enfermedad de zika es el mismo para el dengue y el chikungunya, por lo cual es pertinente reforzar las campañas.

“Es importante reforzar las acciones y campañas para concientizar a la población sobre la necesidad del autocuidado y las medidas que deben tomar, entre ellas, el saneamiento de sus hogares para evitar la proliferación del virus”, externó.

Recordó que en Brasil se ha registrado la muerte de cinco bebés con malformación provocada por el virus, al tiempo que destacó que en México los casos de contagio se han atendido a tiempo.

Indicó que en países como Colombia, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay, Venezuela y Puerto Rico ya han emitido alertas respecto a la presencia del virus. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 12:03 hrs**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados impulsarán iniciativa de Ley de Migralidad**

La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados acordó impulsar una iniciativa por la que se expide la Ley de Fondo de Migralidad, con la cual se busca dotar a los estados de recursos para la atención de migrantes repatriados.

Los recursos del fondo serían adicionales a los asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y distribuidos entre las entidades según el número de repatriados de la última estadística del Centro de Estudios Migratorios de la Secretaría de Gobernación.

La iniciativa será presentada al pleno en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, donde se plantea que el nuevo marco jurídico arranque con una bolsa de mil millones de pesos, pero “sin ser un cheque en blanco” para las entidades receptoras de migrantes, planteó.

Estos recursos, precisó, estarán sujetos a reglas de operación y ayudarán sobre todo a mejorar la calidad de vida de los migrantes repatriados, así como a consolidar y ampliar los programas de retorno voluntario a su lugar de origen.

Además, dijo, permitirá dotar a los connacionales repatriados de información con respecto a los programas para su atención; darles apoyo para que encuentren empleo en el mercado de la formalidad y opciones de autoempleo.

También servirán para el mejoramiento de vivienda, dijo, así como para la operación de albergues temporales que ayuden al retorno de los connacionales.

Hizo notar que la propuesta plantea la creación del Sistema Federal de Apoyo al Migrante, organismo que se encargará de la distribución de los aportes federales que corresponden a las entidades, así como el establecimiento del Consejo Estatal de Apoyo al Migrante, el cual estará conformado por las entidades que tengan acceso a este fondo.

Al respecto, el presidente de esta instancia legislativa, **Gonzalo Guízar Valladares**, planteó la necesidad de implementar un programa que no sea “sólo de buenos deseos”, sino que cuente con una inyección presupuestal adicional, similar al Fondo de Capitalidad para el DF.

“La capital tiene una condición especial, ya que recibe personas, se realizan trámites y tiene muchas responsabilidades en materia de seguridad, y de atención a los que vienen de otras partes de la República a gestionar asuntos de carácter público o privado”, explicó.

Dicho fondo iría ligado a la transversalidad en el ejercicio del gasto público orientado al fenómeno migratorio, y los estados deben vincularse de manera directa, ya que en algunos casos son regiones de tránsito, mientras que en otros se trata de “ciudades destino”.

**Guízar Valladares** indicó que muchos migrantes retornados de Estados Unidos se quedan a vivir en esas ciudades, como Tijuana o Ciudad Juárez.

La política exterior es cada vez más agresiva y se ve más al migrante como alguien indeseable, cuando es un ser humano, una persona con potencial en lo académico, artístico y empresarial”, aseguró el representante del partido Encuentro Social.

Recordó que durante los primeros seis meses de 2015, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos pidió la deportación de 22 mil 538 mexicanos, lo que colocó a nuestros connacionales como la comunidad que registró mayor número de expulsiones de esa nación, por arriba de los salvadoreños, guatemaltecos, hondureños y chinos.

Alertó que la cifra de mujeres y menores de edad migrantes se duplicó, según datos del Instituto Nacional de Migración y del Consejo Nacional de Población, lo cual los coloca en situación de vulnerabilidad, sobre todo a los menores de edad, quienes muchas veces son devueltos sin compañía a sus lugares de origen.

Expuso que según estadísticas del Buró de Transporte de Estados Unidos, el movimiento fronterizo de peatones de enero a junio de 2015 ascendió a siete millones 500 mil cruces por Baja California, cuatro millones por Tamaulipas, tres millones 210 mil por Sonora, tres millones 100 mil por Chihuahua y 280 mil por Coahuila. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Diputado espera se privilegiará a la CDMX en la Asamblea Constituyente**

El diputado federal **Daniel Ordoñez** confió en que los partidos y quienes designen diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México harán propuestas con alto perfil y antepondrán el interés de los habitantes de la capital del país.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados planteó que quienes tengan esa facultad deben estar conscientes de que formarán parte de un proceso legislativo de gran relevancia para la Ciudad de México y el país.

Explicó que “los diputados que sean designados y los que resulten electos por los ciudadanos tendrán la responsabilidad de discutir, y en su caso, modificar o adicionar y votar el proyecto de la Constitución Política de la Ciudad de México, que será remitida por el jefe de gobierno”.

Por ello “deben reunir amplia experiencia política y legislativa y, sobre todo, tener en el centro de su preocupación el interés de los habitantes de esta gran ciudad”, enfatizó.

Expuso que una vez que la Comisión Permanente emitió la Declaratoria Constitucional de la Reforma Política de la Ciudad de México y que ésta se publique en el Diario Oficial, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral deberá emitir la convocatoria para la elección de los diputados constituyentes a más tardar en los siguientes 15 días a partir de la publicación de ese decreto.

**Ordoñez Hernández** indicó que el acuerdo de aprobación de la convocatoria a la elección establecerá las fechas y los plazos para el desarrollo de las etapas del proceso electoral.

Recordó que los consejeros del INE ya acordaron que si el decreto de reforma política se publicara esta misma semana en el Diario Oficial de la Federación sería en la sesión del Consejo General del 27 de enero en la que se apruebe la convocatoria para la elección de los integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

El diputado perredista detalló que la Asamblea Constituyente se compondrá de 100 diputados constituyentes de los que 60 serán electos según el principio de representación proporcional, mediante una lista votada en una sola circunscripción plurinominal.

Podrán solicitar el registro de candidatos los partidos políticos nacionales mediante listas de fórmulas integradas por propietarios y suplentes, así como los ciudadanos mediante candidaturas independientes, integradas por fórmulas de propietarios y suplentes.

Además 14 senadores serán designados por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la cámara y la de diputados hará lo propio con el mismo número de legisladores, en ambos casos a propuesta de su respectiva Junta de Coordinación Política.

También seis diputados constituyentes serán propuestos por el Presidente de la República y la misma cantidad por jefe de gobierno del Distrito Federal. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 12:49**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Recuperar la confianza de la población, reto de los partidos para 2016**

Recuperar la confianza de la población constituye uno de los retos de los partidos políticos para ganar en los procesos electorales que se llevarán a cabo este año en el país, aseveró la diputada federal priista **Ivonne Ortega Pacheco**.

"Por eso los políticos tenemos que renovarnos todos los días", planteó al participar en el VIII Seminario Internacional de Estrategias Electorales y Políticas del ITAM con la ponencia "Retos de los partidos políticos para recuperar la confianza ciudadana".

Enfatizó que actualmente en los procesos electorales "tiene que ver mucho la persona que busca el cargo, quién es, de dónde viene, qué ha hecho y cómo enfrentó sus responsabilidades".

La legisladora consideró que la calificación de los gobiernos ya no es totalmente determinante para la elección. De ahí la necesidad de "buscar la manera de saber quién es el mejor evaluado de su partido para que encabece el proceso electoral y pueda obtener el triunfo".

A decir de la ex gobernadora de Yucatán, las encuestas ya no reflejan lo que ocurrirá en las urnas, como sucedió en las elecciones de 2015.

"No es que el trabajo de las encuestadoras estuviera mal hecho, sino que la gente no contesta lo que realmente está pensando y lo que realmente quiere hacer", argumentó.

Comentó que la mayoría de los candidatos se definen con base en las encuestas, por lo que las encuestadoras deben cambiar el método y los partidos buscar la manera de saber quién es el mejor evaluado para que encabece a su partido en el proceso electoral y le permita obtener el triunfo.

La ex secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) abundó que entre los jóvenes que intentan abrirse camino en la política persiste la desconfianza en los partidos.

Por ello la mejor herramienta es transparentar sus procesos de selección de candidatos y estar alineados con la visión y las necesidades de los ciudadanos, remarcó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 08:59**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**José Luis Toledo. Interés por la gubernatura de Quintana Roo**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Nos habían preguntado, bueno, ya le dieron la vuelta a todos los estados, a los candidatos de todos los estados, ¿qué pasa en Quintana Roo?

Bueno, vamos a Quintana Roo. Y ahí hemos leído que hay mucho jaloneo en el PRI.

Saludamos a uno de los aspirantes a ser candidato del PRI en el Gobierno de Quintana Roo –Quintana Roo es una de las entidades del país en donde siempre ha gobernado el PRI–, él es **José Luis Toledo**.

**José Luis**, gusto en saludarlo.

**José Luis Toledo (JLT), diputado federal PRI:** Muy buenos días, **Ciro**. Me da mucho gusto saludarte. Un abrazo desde tu casa, Quintana Roo.

**CGL:** ¿Está partido el PRI? ¿Están muy presionadas las cosas en Quintana Roo, como dicen algunos medios nacionales?

**JLT: Ciro**, lo que se vive en Quintana Roo es lo que se vive en las democracias modernas. Sin lugar a duda existe un ánimo de competitividad, pero nada de ello va a poner en riesgo la unidad del partido, de nuestro partido, y por supuesto la unidad que tenemos en una causa común que yo le llamo Quintana Roo.

Todos los que aspiramos hoy al interior de nuestro partido queremos que le vaya bien a Quintana Roo y cuando eso sucede entendemos muy bien que la ruta que tiene el Comité Ejecutivo Nacional, que tiene hoy el líder político en nuestro país, **Enrique Peña Nieto**, y el líder político en nuestro estado, **Roberto Borge**, es esa, de ir juntos en unidad y construir no sólo un buen candidato, sino un buen gobierno.

**CGL:** Quintana Roo en los cálculos del PRI es de los estados que serán como seguros, hay dos o tres estados, no más, que se dan como seguros de que los va a ganar el PRI, uno de ellos es Quintana Roo, **José Luis**.

**JLT: Ciro**, quiero decirte que sin lugar a duda Quintana Roo es un estado que hoy tiene y enfrenta un gran reto.

Primero que nada el estado hoy es un motor económico de la península de Yucatán, específicamente del sur sureste del país; tenemos ya cerca de 90 mil cuartos de hotel, generamos un empleo directo y cuatro indirectos por cada cuarto hotelero; los tres órdenes de gobierno están haciendo el máximo esfuerzo para que Quintana Roo siga siendo el estado próspero.

Hoy tenemos municipios que tienen una dinámica económica por arriba de la media nacional, crecemos en el estado casi al 6.5 por ciento; llega una persona a municipios como Solidaridad o Cancún cada 25 minutos a vivir, genera 3.4 negocios diarios y esto habla de la importancia que tiene Quintana Roo son los resultados de buenos gobiernos. Y esa será una de las banderas que seguramente estaremos en unidad llevando todos los candidatos del PRI a cargos de elección popular, me refiero a la gubernatura, a las presidencias municipales y al Congreso local.

**CGL:** ¿Cómo vienen los plazos en Quintana Roo, **José Luis**?

**JLT: Ciro**, según la ruta que hemos estado analizando, el 15 de febrero inicia el proceso electoral. Con el proceso electoral, el Comité Ejecutivo Nacional estará emitiendo la convocatoria que tendrá como término por supuesto ya el registro y definición del candidato hasta el día 3 de marzo y con ello por supuesto ya el inicio del proceso en forma con los demás partidos políticos hasta el 5 de junio que será el día de la elección.

**CGL:** Entonces todavía falta, todavía va a haber movimiento allá en Quintana Roo.

No se parte el PRI de Quintana Roo.

**JLT:** No, de ninguna manera, eso lo tenemos muy claro. En el PRI entendemos la importancia de la unidad y la solidez de los valores fundamentales y muestra de ello es la relación que hoy tenemos quienes hemos mostrado nuestro interés a la aspiración, hay comunicación franca, buena relación y entendimiento de que lo mejor es que gane el PRI y que gane Quintana Roo.

**CGL:** Lo veremos. Y ojalá podamos hablar con usted también más adelante si es que es finalmente el candidato del PRI al gobierno de Quintana Roo.

Gracias, **José Luis**.

**JLT:** Gracias a usted, **Ciro**. Le mando un fuerte abrazo.

**CGL:** Gracias. **José Luis Toledo** que, según algunas columnas, sería el aspirante más fuerte del PRI para ser gobernador en ese estado. Veremos. **Duración 4’31’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 08: 10 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Federico Döring. Humberto Moreira debe ser extraditado a México**

**Oscar Mario Beteta en entrevista con Federico Döring,** vicecoordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Mañana, cuando inicia este espacio de lunes a viernes, aquí en Grupo Fórmula, que el juez de la audiencia nacional de España, **Santiago Pedraz**, acaba de acordar la puesta en libertad del expresidente del PRI, exgobernador de Coahuila, don **Humberto Moreira**, al entender que han quedado suficientemente acreditado las transferencias de 200 mil euros, más, menos, cuatro millones de pesos desde México a Estados Unidos y de Estados Unidos a España.

Vamos a platicar con el licenciado **Federico Döring**, vicecoordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados, obviamente representante del blanquiazul, Licenciado **Döring**, buen día.

**Federico Döring (FD), vicecoordinador de la fracción del PAN en la Cámara de** **Diputados:** ¿Cómo estás **Óscar Mario**?, buen día.

**OMB**: Oiga, pues usted y otros de su órgano político y algunos del PRD, pugnan porque el expresidente del PRI y ex gobernador de Coahuila, sea extraditado y se aplique la extinción de dominio a sus bienes y cuentas bancarias.

**FD:** Así es, mira, lo que está pasando en España es la consecuencia de lo que en su momento se destapó derivado de los créditos irregulares y las personas que manejaron los créditos apócrifos del Congreso y gobiernos de Coahuila, ya están sujetos a proceso y están confesas penalmente en Estados Unidos.

Me parece que lo que ha hecho el juez en España, simplemente es conocer de la inmediatez de una única causa que eran las transferencias, esta supuesta vinculación con “Los Zetas” y toda la información que tiene el Departamento de Estado de los Estados Unidos, con la cual llegó a un proceso penal con mucho éxito, tanto al empresario, los medios de comunicación, que era prestanombres y lavaba dinero extraído de las arcas del gobierno de Coahuila, como al propio Javier Villarreal, es el fondo del asunto, es el digamos nudo gordiano.

Ese no se ha resuelto en España, no se ha resuelto en nuestro país, y nosotros lo que queremos es que con base en tratados internacionales y con base en la propia ley de extradición, el gobierno mexicano lo requiera y lo someta a un procesar aquí, porque la denuncia que hicimos hace muchos años sobre este tema, la PGR nunca la resolvió.

OMB: Oiga licenciado, pero le preguntaba porque entonces también me imagino, que van a pedir lo mismo para **Guillermo Padrés**, para **Sergio Estrada** y bueno, ya escuchábamos algunas grabaciones de **Jorge Luis Preciado**; todos ellos panistas, algunos perredistas se han unido ustedes.

¿Pero dónde está el ex gobernador de Michoacán, **Marcelo Ebrard**?, pues hay que ser parejos, ¿no?

**FD:** Hay que ser parejos y por eso lo que pedimos, antes de hablar de **Humberto Moreira,** era que ya se nombrara el fiscal anticorrupción, el Sistema Nacional Anticorrupción que está legislado requiere este nombramiento, el Senado tiene que hacer, ya empezó con la entrevista, pero tiene que hacer ya un nombramiento.

Y ante esa persona deberíamos de canalizar a toda esta camada de corruptos, en tanto no se nombre al fiscal, pues por eso pedimos un fiscal especial para este caso, para que no siga durmiéndose en la PGR.

Pero lo mejor que puede pasar es que se nombre ese fiscal y que se conozcan todos los casos que están en el Senado, y otros más que pudieran generarse con alternancia en los procesos electorales de este año, y la mejor señal que puede mandar el Gobierno, es que si hay manzanas podridas en los partidos políticos…

**OMB**: No, en todos, está usted de acuerdo que en todos…

**FD:** Pero el problema es que si el mensaje es que hay impunidad en todo, crece el hartazgo social y la denuncia se extingue, nadie va a venir a denunciar este asunto., es un asunto que a mí me confesó personalmente alguien cuando la campaña de **Rubén Moreira**, porque era el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Si no hay justicia en este caso, pues alguien no tendría motivo de poder acercarse a decir “Oiga, yo tengo elementos y sé que alguien está haciendo las cosas malas y lo hizo mal el Gobierno del PAN, pues también se les tiene que procesar y se les tiene que encarcelar.

Nosotros ya pasamos esto un par de veces, quizá en otra escala, pero en alguna ocasión el PAN en Guanajuato, teniendo mayoría en el Congreso estatal procesó penalmente a un alcalde de Cortazar, y en otra ocasión en el municipio de Atizapán, cuando un alcalde emanado de Acción Nacional se había equivocado, se sospechaba que era responsable de la autoría intelectual del asesinato de una regidora, (inaudible), la causa en contra del alcalde que fue dar a la cárcel y la gente volvió a votar por el PAN, porque los regidores no fueron tapadera.

**OMB**: Sí, pero bueno, por ejemplo ahorita que hay cambio de munícipes, este tal **Francisco Reynoso** de Valle de Bravo, es un cretino, ladrón que dejó desecho ese lugar paradisiaco, eh, y también panista.

**FD:** Bueno, pero tú has visto que hay un cambio en la dirigencia nacional y la actual dirigencia ha hecho…

**OMB:** Bueno, pero por qué no proceden contra **Reynoso**, contra **Sergio Estrada**.

**FD**: Porque **Reynoso** ya no milita en el partido.

**OMB:** Bueno, bueno, pero llegó por el PAN, digo, también nada más… todavía peor, se aprovechó de ustedes, los traicionó.

**FD:** Estoy de acuerdo, como lo hizo **Malova** y algunos otros…

**OMB:** Bueno, pero son todos, pues.

**FD**: Son todos. Nosotros... bueno, en el caso de **Reynoso** nunca lo defendimos, te consta que cuando inició el problema penal al que se...

**OMB:** Bueno, hasta secuestraba el tipo éste, y ahí está. Se robó no sé cuánto de las arcas del municipio de Valle de Bravo y está feliz, está feliz.

**FD**: Su hijo andaba haciendo fechorías pero nosotros no lo defendimos, nosotros lo dejamos solo a su suerte; los partidos tienen que responder cuando se equivocan y postulan a alguien que defraude la confianza tanto del partido como la gente que le dio el voto.

Para a nosotros no nos ven que hagamos una apología de defender a nuestros, digamos, panistas o ex panistas en el caso del PRI.

**OMB:** Bueno, entonces lo que sigue es concentrarse todos los partidos porque lo importante sobre todo ahora que vienen 12, bueno, ya fue la primera en Colima, vienen 12 elecciones más para gobernador, muchos puestos de elección popular pero el mensaje que mandan ustedes a la sociedad es debería ser "Todos coludos, todos rabones" y no "Mira, éste que está de moda y que es de otro partido político ajeno al mío nos vamos en contra y después los de allá contra ustedes y es el cuento de nunca acabar, licenciado.

**FD:** Así es. Yo creo que la mejor noticia si el fiscal es nombrado y de resultados la gente le va tener confianza al Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, sino tenemos fiscal no podemos poner a prueba la legislación y eso bien hipócrita, en palabras de **Gómez Morín**.

De qué me sirve a mí presumir que ya se legisló para combatir la corrupción si no hay un fiscal que permita a quien conducir estos esfuerzos. El Gobierno mexicano no puede presumir que tiene estado de derecho ni que nombre a un fiscal.

La pelota -lo voy a reconocer- está en la cancha de los senadores, la Procuraduría ya hizo y emitió el acuerdo para la creación de la fiscalía en términos de estructura orgánica; el Senado lo que tiene que hacer es apresurarse y como bien dices, nombrar a alguien absolutamente imparcial para que cuando esa persona mentada llena la cárcel no nos pase lo que pasó con **Arturo Escobar** y el fiscal de Fepade donde por un antecedente laboral con el PRD se quiso desacreditar su trabajo.

Pondremos a alguien que no tenga vínculos con absolutamente nadie incrementa a la cárcel al partido que sea, que nadie pueda cuestionar, digamos, su ser partidista o falta de objetividad.

**OMB:** Bueno. Pues entonces al menos usted está de acuerdo en que no hay que irse con tal de moda sino contra todos los que han actuado mal, llámese como se llame y pertenezcan al partido que pertenezca.

**FD**: Pues sí porque lo que también yo te apoya confesar que no me gusta es que lo que veo que cuando algún gobernador está en situación de desgracia política y pisa la cárcel, fundamentalmente por lo que llamamos coloquialmente un “quinazo”.

Es un ajuste de cuentas político, a veces el interior del propio partido, son vendettas políticas, no son combate a la corrupción, no son aplicación de la ley y no puede estar la justicia supeditada a que alguien tenga una rencilla política en una vendetta, le haga un proceso penal a un adversario político ya sea de otro partido o de ese mismo partido. Los que están en la cárcel son básicamente venganzas y vendettas políticas.

**OMB**: Le están preguntando también sobre **Leonel Godoy**. Claro que él es perredista pero también los perredistas se han ido contra el señor **Moreira** y donde esta **Leonel Godoy**, y donde... bueno**, Marcelo Ebrard** sabemos dónde está pero, el está comiendo los mejores restaurantes de París. Eso sí sabemos dónde está.

**FD:** Pero olvídate de **Marcelo Ebrard** y de París.

**OMB:** No, pero cómo olvidarnos. Oiga, pues cómo con 50 mil pesos puede uno vivir con toda su familia en París y en uno de los mejores departamentos.

**FD:** **Óscar Mario**, no me refiero a olvidarlo. Lo que quiero llegar es más allá de **Marcelo Ebrard** el único al que se le quiso iniciar un proceso penal no fuera un político para un particular; de todo lo que se robaron de la línea del Metro no tocaron a un solo perredista, no tocaron ni un solo político, sino al de ICA.

**OMB:** Pues ahí está.

**FD:** Que lo único que tenía era el problema de ser el supervisor de la obra, que no lo hizo y que se prestó a (inaudible), pero qué curioso que la acción penal no se ejercitó y promovió aunque se detuvo con un amparo en contra del supervisor de obra de ICA y en contra de en ninguno de los exfuncionarios del Gobierno de la Ciudad.

Eso es un insulto también a la inteligencia de todos, igual que digamos, el año sabático de **Marcelo Ebrard Casaubón** en Paris.

**OMB:** El año sabático, pues vaya usted a saber si ya sé que vaya a vivir por lo menos los próximos tres años, ¿no? Pero son tan descarados que capaz que dicen que está construyendo y volviendo a jalar sus hilos para regresar y concursar en el 2018.

Bueno, eso ya sería el colmo y más todavía si lo permite la sociedad, ¿no?

**FD:** O si algún partido le ofrece una diputación plurinominal.

**OMB:** Bueno, pero siempre hay. Siempre hay. Bueno, pero bueno, simplemente creo que es interesante esto que usted señala, se necesita una limpieza a fondo pero no nada más concentrarse en uno porque pertenece a un órgano político distinto al que exige casarse o deportación o extradición, etcétera.

Yo creo que hay que empezar por una depuración total, independientemente de los colores y los sabores.

**FD:** Estoy de acuerdo, pero eso no va a iniciar si el Senado no nombra al fiscal anticorrupción porque la legislación está hecha para que ese sea el último embudo y los esfuerzos de todas las denuncias o combates, no tiene alguien que las instrumente.

Y ahí hay que aprovechar lo que está pasando con **Moreira** y con todos otros casos inclusive el caso de Sonora y la gente que quiera promover otras denuncias para que se nombre ya a ese fiscal de inmediato.

**OMB:** Sí. Hay tres panistas, **Francisco Reynoso** de Valle de Bravo, **Sergio Estrada Cajigal** de Morelos, **Guillermo Padrés** de Sonora, por mencionar algunos, ¿no?

Pues están riéndose de nosotros en este momento, por ejemplo.

**FD**: Mira, yo coincido contigo y esa es la misma sensación de frustración que tiene todo mundo y los propios partidos saben qué manzanas podridas tienen y que a muchos les costaría poder deshacerse de ella.

A todos nos ayudaría, una buena, diría yo, quimioterapia donde las malas células se fueran exterminadas por la justicia, pero si no es fiscal anticorrupción esto va a ser muy complicado.

El Senado tiene que hacer su trabajo ya de inmediato.

**OMB:** Bien, licenciado. Pues muchas gracias por aceptar la llamada.

**FD:** No, a tus órdenes, **Óscar Mario**. Estamos en contacto.

**OMB:** Buen día. **Federico Döring**. **Duración: 11’ 31” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 12:11**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Moreira no se puede escapar como en México: Senador**

El Senador del PAN en Coahuila, **Luis Fernando Salazar Fernández**, señaló que **Humberto Moreira** seguirá bajo investigación de las autoridades españolas, luego de que se le decretó la libertad este viernes.

"Si bien se le permitirá salir de la prisión, **Humberto Moreira** continuará bajo investigación en España, ya que un juez le dio su libertad provisional, con la condición de no poder salir de España, por lo que le retiraron el pasaporte para impedir que se ausente de aquel país en tanto se termine de integrar la averiguación".

"Hay que ser claros, **Moreira** se queda en España a enfrentar la justicia, no se puede escapar como seguramente lo haría en México.

Este es solo un episodio de la historia de corrupción del **Moreirazo**, las investigaciones van a continuar, no sólo por los delitos de blanqueo, ya que existe información que pudiera ligar a **Humberto** con cárteles de la droga, por lo que seguramente es sólo la punta del iceberg en cuanto a los delitos que cometió", afirmó **Salazar**.

El Senador comentó además que todos los legisladores de su partido no dejarán de dar seguimiento a la exigencia planteada hace unos días, de solicitar la creación de un Fiscal Especial que investigue en México los delitos cometidos.

"No vamos a soltar el tema, esto no se acaba, estaremos pendientes de que las autoridades en México hagan el trabajo que desde hace mucho tiempo, debieron hacer.

Sin duda, las instituciones de procuración de justicia de nuestro país están más que obligadas a investigar este caso", concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 11:17**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Exigen que indaguen a Moreira en México**

En México se debe investigar al priista **Humberto Moreira**, independientemente de la indagatoria que hay en España por lavado de dinero, exigió el panista **Guillermo Anaya**.

"En España sigue un proceso y mantenemos la exigencia de que las autoridades mexicanas se pongan a trabajar, que comprueben el robo del siglo y lo hagan pagar", expresó.

El ex senador por Coahuila, quien presentó las primeras denuncias por el sobreendeudamiento de la entidad y el posible desvío del dinero, consideró positivo que el ex presidente del PRI siga sujeto a investigación y no se le permita salir de España.

"**Moreira** sigue detenido y en investigación, enfrentando un proceso en España, y para todos los mexicanos y coahuilenses la megadeuda ahí sigue y no la dejaremos de pagar en 50 años", dijo en entrevista.

"Por eso seguiremos exigiendo a las autoridades que se investigue a **Moreira**, no aceptamos que nos digan que fue exonerado, porque de eso no nos han informado la PGR ni la Procuraduría de Coahuila, queremos que hagan su trabajo y que haya los suficientes elementos para que lo enjuicien".

**Anaya** acusó que el ex Gobernador dejó sumido a Coahuila en su peor crisis económica y de seguridad, luego de abrirle las puertas del Estado al crimen organizado. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 12:52**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Gobernador satisfecho por libertad de Humberto Moreira**

El gobernador del Estado, **Rubén Moreira Valdez**, se dijo satisfecho con la noticia de que el juez de la Audiencia Nacional, **Santiago Pedraz** acordara la puesta en libertad de su hermano el ex gobernador y ex presidente del PRI, **Humberto**.

"Estoy muy satisfecho por la noticia que hoy se dio, la conozco por los medios, como lo dije, confiamos en la justicia española y como lo dije también confiábamos en que el presentó las probanzas que consideró necesarias para que se resolviera por un juez lo que hoy conocemos", dijo.

Dijo desconocer el procedimiento que se sigue en España a **Humberto Moreira**, pero consideró que pudiera ser muy similar a los procedimientos de México, bajo una circunstancia muy similar.

Finalmente comentó que no ha tenido contacto con su hermano y es a través de su sobrino que conoce algunos detalles de la situación en la que se encuentra actualmente el ex presidente nacional del PRI en España.

"No he hablado con él, he hablado con uno de sus hijos que es quien ha tenido la gentileza de mantenerme informado", dijo. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Sale Moreira de penal en España, niega vínculo con Zetas**

El ex presidente del PRI, **Humberto Moreira**, salió del centro penitenciario de Soto del Real y negó su vinculación con el grupo criminal de "Los Zetas".

Además, **Moreira** acompañado por uno de sus abogados, **Ulrich Ritcher Morales**, consideró que su encarcelamiento por los supuestos delitos de blanqueo de capitales y cohecho no perjudicara al PRI.

En un futuro próximo y teniendo en cuenta las medidas cautelares impuestas por el juez **Pedraz** de no poder abandonar España, **Moreira** afirmó que continuará con sus estudios de maestría en Barcelona.

Previamente, **Manuel Ollé Sesé**, defensa del ex Gobernador en ese país, dijo que el juez consideró que toda la investigación que comenzó la Fiscalía Anticorrupción española en 2013 en relación a su cliente ha sido "absolutamente estéril para encontrar indicios incriminatorios".

Confió que, tras esta resolución, en los próximos días se proceda al sobreseimiento, es decir, sin dar lugar a acciones penales en contra del priista.

"El juez dice que no hay indicios de haber cometido delito de blanqueo de capitales. La Fiscalía tiene tres días (para recurrir) en reforma y cinco en apelación", explicó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 8:08 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Miguel Angel Mancera. Reforma Política de la Ciudad de México**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Saludamos al jefe de Gobierno de qué, **Miguel Ángel Mancera**, ¿del Distrito Federal, de la Ciudad de México? ¿Cómo debemos llamarte a partir de...? Eres el jefe de Gobierno, pero de qué. **Miguel Ángel Mancera**, buen día.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno del DF:** Muy buenos días, **Ciro**. Qué gusto saludarte y saludar a toda tu audiencia. Pues de la Ciudad de México.

**CGL:** ¿Ya desde ayer?

**MAM:** Así es, jefe de Gobierno de la Ciudad de México y ésa será la nomenclatura, la mención que tendrá, precisamente, el jefe de Gobierno.

**CGL:** Pero no tiene que venir todo el paso de la Asamblea Constitutiva y todo eso, ya es Ciudad de México desde hace dos días.

**MAM:** Pues ya quedó la Reforma, ya quedó así establecido, ya se declaró la constitucionalidad de la misma, pero ahora lo que nos falta, obviamente, es la publicación por parte del Ejecutivo Federal, en un momento que convoque el Presidente de la República ahí estaremos pendientes.

**CGL:** Entonces, por lo pronto sigues siendo jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**MAM:** Sí, jefe de Gobierno del Distrito Federal, ya se declaró la constitucionalidad, como te decía, y ahora en los próximos días que estemos convocados seguramente para esta publicación que se da en el Diario Oficial, pues ahí ya será, tendrá toda la fuerza.

**CGL:** "Toda la fuerza". Oye, antes de entrar al fondo de todo esto, dos preguntas que, pues las habrás visto en los diarios, nos está diciendo la gente: "¿Qué somos? ¿Vamos a ser mexiqueños?", como dice la academia de la lengua. Qué feo.

**MAM:** Mira, yo creo que aquí va ir el tema de la misma gente. Yo creo que hay un impulso de los propios habitantes de la capital, puede ser capitalino, pueden ser capitalinas, puede ser algo que siempre se ha referido en una buena parte de la sociedad como "chilangos", que como tú bien refieres, está esta mención de "mexicas", etcétera. Yo creo que ahí va un buen tema para comentar.

**CGL:** Bueno, pero sí tendremos un gentilicio, todos tienen... Ojalá y pongan el de capitalinos, porque pues eso ya que nos oficialicen el "chilango" o el "mexiqueño", pero bueno, lo veremos.

Y otro detalle que nos han preguntado, porque vemos que el logotipo que están manejando ustedes -muy bonito por cierto- es de cuatro letras, CDMX, Ciudad de México, ¿cómo le vamos a hacer cuando tengamos que llenar formularios, sobre todo en el extranjero, de sólo tres letras? Porque MX es Toluca MX, Naucalpan MX, Neza MX, pero cuando digan ¿Ciudad?, MX, ¿Estado...?

**MAM:** CDMX, tú puedes poner Ciudad de México, CDMX.

**CGL:** Pero en muchos de los formularios sólo hay tres casillas.

MAM: ¿Tú dices cuando sales de viaje?

**CGL:** Sí o cuando estás en algún lugar y tienes que llenar un formulario de ésos que te ponen y sólo hay tres espacios para las letras; si vas a Texas pones TX, o si vas a Nueva York sólo son dos letras, NY. Aquí... todas estas son preguntas que están haciendo la gente; si quieres te las hacemos más adelante.

**MAM:** Pues mira, nos vamos a quedar con la (inaudible), no nos ha tocado todavía, pero bueno, ya ves que este CDMX, efectivamente como tú lo mencionas, lo estamos manejando como marca de la ciudad, es la primera vez que la Ciudad de México tiene una marca de ciudad que se posiciona de manera internacional, la verdad es que ha tenido una aceptación bastante positiva por las y los capitalinos, y también en el extranjero tiene un posicionamiento importante.

Pero voy a revisar esto de los formularios, no lo había visto.

**CGL:** Entendemos y conocemos, lo hemos platicado contigo, la lucha política que se ha dado, los derechos de la ciudad, los derechos políticos, en fin, todo eso lo hemos hablado, lo entendemos y lo ganaron, pero para el ciudadano común y corriente, ¿qué? ¿No va a traer esto nuevos problemas? ¿No vamos a tener ahora que el presidente municipal de Coyoacán no va a querer a la policía de la Ciudad de México, sino va a querer su policía particular? ¿Esta reforma no trae problemas adicionales a la de por sí difícil Ciudad de México?

**MAM:** Ahí te comento lo siguiente. En este planteamiento que se hizo inicial que enviamos como iniciativa hacia el Senado de la República, se establecieron algunos mínimos. Como capital de la República y con el propio trayecto de su conformación y de su organización se estableció y ha quedado ya en esta reforma constitucional, no sujeta a debate posterior, que la Ciudad de México tendrá una policía única, como la tiene ahora.

**CGL:** Por lo pronto, **Miguel**.

**MAM:** Pero no se puede modificar, **Ciro**, porque está ya en esta reforma constitucional.

**CGL:** No se puede modificar, por lo pronto, pero podrá venir una reforma más adelante.

**MAM:** Pero tendrían que reformar la Constitución.

**CGL:** Pero ¿no abre una posibilidad, no nos abre un problema existencial que no existía? No estoy pensando en la constituyente de mediados de año, no estoy pensando en dos años, pero dentro de cinco o seis años.

**MAM:** Yo no lo vería y te voy a decir por qué. Primero porque está en esta Constitución, en la Constitución General de la República; sería otra vez todo este proceso que hemos vivido de tres años para que se pudiera cambiar, pero además la inercia, la fuerza que se trae ahora de parte de la gran mayoría de los estados es voltear hacia el modelo que tiene la Ciudad de México, es decir, la gran mayoría está luchando por tener un Mando Único, por tener una policía estatal única.

Entonces en ese sentido te diría yo que difícilmente creo que pudiera después haber una Reforma Constitucional.

**CGL:** Ahora, ¿en qué puede mejorar la vida cotidiana de los –ojalá sean capitalinos y no mexicas o cosas así– la Reforma?

**MAM:** Hay temas bien importantes, algunos –como tú dices– no son tangibles en el día a día para el ciudadano común, pero hay otros que yo creo que sí.

Por ejemplo, de entrada ahora diríamos que todos los programas, cualquier programa, cualquier mención, cualquier estrategia en la que se diga que se habrá de beneficiar a los estados o que habrán de participar los estados, puedes estar seguro que ya está incluida la Ciudad de México.

Eso no sucedía, siempre estaba este debate, el Distrito Federal no es un estado, es una cuestión diferente, es un manejo distinto y nos quedamos fuera de muchas de estas tareas, de muchas de estas estrategias y de muchos de estos planteamientos y planeaciones.

Lo mismo va a suceder para el caso de las delegaciones. Las delegaciones por años, nada más de uno de los fondos 15 años se quedaron fuera de los beneficios de los municipios.

Entonces hubo que hacer juicios ante la Suprema Corte, hubo que hacer y plantear debates para que se equipararan en la interpretación, en la interpretación judicial, pero ahora también podemos estar seguros de que cualquier referencia en ese sentido no tendrá ningún lugar a dudas.

Ahora también la gente puede estar segura de que esto que comenzó como una tarea de diálogo, de comunicación y también de voluntad política para el Fondo de Capitalidad de la Ciudad de México, está mencionado ahora en esta Reforma Constitucional y habrá que hacer esta previsión año con año.

Ya no será solamente algo que esté en la voluntad, en el diálogo y en ese planteamiento entre el jefe de Gobierno y el secretario de Hacienda, sino que está planteado ahí y ése es un beneficio para toda la gente, porque sin duda la aplicación de esos recursos es en beneficio de la ciudad.

**CGL:** Lo veremos y ojalá haya oportunidad de irlo comentando sobre la marcha, conforme le vayamos entendiendo y viendo esta reforma.

Por lo pronto, felicidades, fue una lucha política de muchos años.

**Miguel**, aprovecho. ¿Qué va a pasar con **Elba Esther Gordillo**? La llevaron ayer al Hospital de Xoco. ¿Ahí se va a quedar?

**MAM:** Mira, tenemos nosotros, es decir, la Ciudad de México lo que tiene –como tú bien sabes y toda la gente saben– es su custodia; esta custodia también implica lo que son los cuidados médicos. Ha habido una serie de planteamientos, de estudios especializados o de especialidad compleja que han requerido la intervención de instalaciones de tercer nivel, lo que se conoce como tercer nivel. Ella estaba en un hospital privado, se decretó el alta, su alta médica de ese hospital privado.

**CGL:** ¿Y por eso la llevaron a Xoco?

**MAM:** Se está ventilando un juicio de amparo. Este juicio de amparo lo que ha venido a establecer o lo que se está planteando es que no debe regresar a la Torre Médica, sino que debe continuar con estos cuidados especializados.

**CGL:** ¿Por lo pronto va a estar en Xoco?

**MAM:** El lugar que tiene la Ciudad de México para estos cuidados especializados, para estos equipos que se requieren en este momento es Xoco. Obviamente se puede solicitar, o pueden solicitar, o llegar a solicitar que sea otro de los hospitales, ya sea o de la Federación o de los hospitales privados que tiene la Ciudad de México. Nosotros en cualquiera de los casos la obligación que…

**CGL:** ¿Qué pasó?

**MF:** Creo que el audio indica que se cortó.

**CGL:** Bueno, vamos a pausa y continuamos.

PAUSA

**CGL:** Retomamos, se cortó la comunicación con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, pronto de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

Nos decías, entonces la maestra **Elba Esther Gordillo** está en -vamos a llamarlo así- en tránsito provisionalmente en el Hospital de Xoco, que es el hospital dentro de la Red de Hospitales de la Ciudad de México que atiende el Gobierno de la Ciudad de México, que le puede dar los servicios que requiere, pero está de paso, **Miguel**. **Miguel Ángel Mancera**.

**MAM:** Exactamente, **Ciro**. Vaya, nosotros tendríamos que continuar ahí con la custodia en este sitio, salvo que hubiera otra solicitud de traslado a un hospital de alta especialidad o un hospital privado con los equipos que se requiere.

Estaremos cuidadosos también de no vulnerar, de no afectar alguna resolución de las que se está tramitando de amparo. Sus abogados han tramitado algunos juicios de garantías y entonces los jueces determinan pues diferentes medidas de suspensión y es lo que está cuidando, precisamente, la Secretaría de Gobierno.

**CGL:** Bueno, por lo pronto no regresa...

**MAM:** No a la Torre Médica.

**CGL:** A la Torre Médica de Tepepan, ¿no? Por lo pronto se queda en Xoco y a ver.

**MAM:** Hay una notificación que expresamente lo señala y entonces tiene que estar en algún hospital que tenga este tipo de equipamiento.

**CGL:** Pues te agradecemos mucho, **Miguel Ángel Mancera**, y una queja ciudadana. Qué bueno el Reglamento de Tránsito, está muy bien, lo estamos respetando, vamos a pagar en muchos casos multas caras y altas, y hoy en la mañana**, Miguel**, salimos de noche.

Otra vez me topé con un camión de la RTP, RTP se llama, sin luces y con un tercero sin luces; siguen circulando sin luces, **Miguel**. Lo vi esta mañana.

O sea, nosotros estamos pagando...

**MAM:** Nada más por dónde para hacer un rastreo con las cámaras.

**CGL:** En la zona de aquí de colonia Florida, rumbo a Coyoacán, fue en la zona de **Vito Alessio Robles** y en Universidad, venía atrás de mí, ahí por Viveros de Coyoacán, un camión sin luces.

**MAM:** Estamos tomando nota, vamos a verificarla, **Ciro**.

**CGL:** Pues todos, vamos con todos, ¿no? No sólo los ciudadanos.

**MAM:** Y con mayor razón, porque obviamente las sanciones más altas están en el transporte público.

**CGL:** Esto fue esta mañana, **Miguel**. No me lo platicaron, ahora sí que lo viví.

Gracias y pues felicidades.

**MAM:** Los reportes ciudadanos son los que nos están ayudando mucho.

**CGL:** Felicidades por la Reforma y pronto entonces te llamaremos jefe de Gobierno de la Ciudad de México; hoy por lo pronto para cumplir con los procesos administrativos y legales, todavía jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Aunque ya en términos de imagen, de publicidad, ya cambiaron toda la imagen y es el Gobierno de la Ciudad de México.

Gracias, **Miguel Ángel.**

**MAM:** Muchas gracias y muy buen día, **Ciro**. Saludos a toda tu audiencia. **Duración 13’33” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**CNS reporta la captura de tres presuntos involucrados en caso Ayotzinapa**

El titular de la Comisión Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**, anunció la captura de tres presuntos secuestradores que estarían involucrados en los hechos de Ayotzinapa del pasado 26 y 27 de septiembre de 2014.

En conferencia de prensa Sales Heredia explicó que **Mauro Taboada Salgado y Bernabé y Cruz Sotelo Salinas,** fueron arrestados en el municipio de Iguala en Guerrero.

"Estas personas aparentemente habrían recibido a los jóvenes por parte de la Policía Municipal de Iguala y se presume que Bernabé Cruz Sotelo proporcionaba también armamento al grupo delictivo del que formaba parte", explicó el Comisionado Nacional.

Los detenidos fueron trasladados a la Ciudad de México y puestos a disposición del Agente del Ministerio Público de la Federación, concluyó **Sales Heredia.** **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 11:13**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Suicida y autodestructivo no confiar en proceso PAN en Chihuahua: Corral**

Sería suicida y autodestructivo no confiar en el proceso interno del Partido Acción Nacional para elegir al candidato a la gubernatura en Chihuahua, aseguró el ex senador por esta fuerza política, **Javier Corral**, quien aspira a gobernar ese estado del norte del país.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, dijo que existe un buen acuerdo con la dirigencia del albiazul, para que se respete la decisión del candidato de unidad, agregó que decidió participar en el proceso y someterse a un proceso de valoración con relación a varios criterios que el PAN determinó para que la Comisión Permanente designe al candidato.

Dijo que habrá dos ejercicios de encuesta, una abierta a la ciudadanía y otra a la militancia del partido, luego habrá la valoración del perfil de la trayectoria y otros elementos que una comisión, integrada por miembros de la Comisión Permanente del PAN nacional valorará para designar al candidato.

El político chihuahuense declaró que él se registró, luego de un largo proceso de reflexión y consulta, incluso de otras fuerzas políticas en el estado y por eso decidió participar en el proceso interno.

Consideró necesario conformar un frente social y político en contra de la tiranía del actual gobernador, **César Duarte**, quien tiene a la entidad sumida en condiciones de corrupción galopante que ha causado mucho descontento.

Dijo que confía en los procedimientos que se establecieron y que se elegirá al mejor candidato mejor posicionado entre el panismo y la ciudadanía para enfrentar en condiciones adversas a la competencia, "lo otro sería suicida, autodestructivo y engañarnos a nosotros mismos". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 08: 49 AM**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**EPN. México busca “lo más pronto posible” extradición de “El Chapo”**

Ante líderes globales asistentes al Foro Económico Mundial, el presidente **Enrique** **Peña Nieto** señaló que el gobierno de la República trabaja para lograr "lo más pronto posible" la extradición de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** a Estados Unidos.

En el marco de su participación en esta Cumbre global, el Jefe del Ejecutivo Mexicano aceptó que la fuga del líder del cártel de Sinaloa del penal de máxima seguridad de El Altiplano fue un momento difícil y de tensión para su Gobierno.

Subrayó que la Procuraduría General de la República seguirá de cerca el proceso que se le sigue a **Guzmán Loera** por los delitos que se le acusan.

"*Pero además sí de trabajar en favor de la extradición, sí se está trabajando, evidentemente pasa por todo un proceso que involucra al Poder Judicial de nuestro país, pero la indicación que tiene la PGR es trabajar y acelerar su trabajo para lograr lo más pronto posible la extradición de este delincuente de alta peligrosidad",* dijo.

El Presidente de la República enfatizó que ha hecho un reiterado reconocimiento al esfuerzo de las instituciones de seguridad pública por lograr su reaprehensión.

*"Fue para nosotros como gobierno sin duda fue un momento difícil, de tensión, cuando lograr evadir, cuando logró fugarse del penal por las razones y por lo que resulta den la investigación que sobre esa fuga las instancias de procuración de justicia tengan que concluir”.*

*"Pero lo importante es que se logró su reaprehensión, el delincuente más buscado en México, de los más buscados en el mundo, se logró reaprehender gracias a un esfuerzo de inteligencia y de trabajo consistente de las áreas de seguridad pública de nuestro país".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 12: 04 PM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Cancillería afina detalles de visita del Papa a México**

La secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), **Claudia Ruiz Massieu**, realizó una visita de trabajo a Ciudad del Vaticano para afinar los últimos detalles de la visita pastoral a México del Papa Francisco, del 12 al 17 de febrero próximo.

Se reunió con el secretario de Estado del Vaticano, **Pietro Parolin,** y con el secretario para las Relaciones con los Estados**, Paul Richard Gallagher**, para revisar a detalle el programa de la visita del Papa y el avance de los preparativos.

**Ruiz Massieu** destacó la estrecha coordinación entre las dependencias del gobierno mexicano, las entidades federativas, la Nunciatura Apostólica y la Conferencia del Episcopado Mexicano para garantizar el éxito de la visita del **Papa** **Francisco.**

Señaló que durante el encuentro también definieron los detalles de la agenda temática que abordarán el Presidente **Enrique Peña Nieto** y el **Papa Francisco**, así como la que guiará el diálogo paralelo entre la delegación mexicana y la pontificia.

Destacó que México y el Vaticano han desarrollado una relación respetuosa y constructiva, desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas en 1992.

Además, reiteró el interés del Gobierno mexicano para que esta visita fortalezca los vínculos de cooperación y se pongan en marcha acciones conjuntas en favor de las mejores causas de la humanidad.

*“México ha establecido una relación directa y cercana con la figura papal, como lo demuestran las seis visitas que el Jefe del Estado Vaticano ha realizado a México”*, indicó en un comunicado.

La próxima visita del Vicario de Cristo permitirá fortalecer la colaboración y las amplias coincidencias en los ámbitos bilateral y multilateral en asuntos globales como la lucha al cambio climático, el desarme nuclear y la migración y el desarrollo sostenible. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 11:20 hrs**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Médico mexicano gana Premio Internacional UNESCO/José Martí**

El médico mexicano **Alfonso Herrera Franyutti** ganó el Premio Internacional “UNESCO/**José Martí**” 2016 por su contribución a la promoción de la paz, la solidaridad y los derechos humanos en América Latina y el Caribe” anunció este viernes la UNESCO.

La directora general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), **Irina Bokova**, fue la encargada de nombrar al ganador, seleccionado entre varias candidaturas procedentes de países de América Latina y el Caribe.

La UNESCO informó a través de un comunicado que la entrega del galardón tendrá lugar el 28 de enero en La Habana, Cuba, durante la segunda Conferencia Internacional “Con Todos y para el Bien de Todos”.

El premio tiene una dotación de cinco mil dólares en metálico para el ganador y un diploma.

**Alfonso Herrera Franyutti** es médico cirujano y ha tenido una trayectoria de excelencia en el área de salud pública, también ha dedicado su trabajo y empeño a la promoción de los ideales y la obra de **José Martí** dentro y fuera de Cuba, explicó la UNESCO.

**Herrera Franyutti** es autor de varios libros sobre **José Martí** y forma parte de los miembros fundadores del Consejo Mundial del Proyecto **José Martí** de Solidaridad Internacional.

Su entrega y producción académica han sido objeto de reconocimiento por parte del Instituto Mexicano-Cubano de Relaciones Culturales José Martí, añadió la UNESCO en su sede mundial de París, Francia.

El organismo creó el Premio Internacional UNESCO/**José Martí** en noviembre de 1994 a iniciativa del gobierno de Cuba.

Con este reconocimiento se recompensa a personas u organizaciones que hayan contribuido de manera destacada a la unidad e integración de los países de América Latina y el Caribe y a la preservación de su identidad, de sus tradiciones culturales y de sus valores históricos.

Su objetivo es crear conciencia en torno a la igualdad, la solidaridad y los derechos humanos. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Rechaza Rajoy ser candidato a presidente del Gobierno español**

El presidente del Gobierno español en funciones, **Mariano Rajoy,** rechazó hoy ser propuesto como candidato a la reelección, informó hoy la Casa del Rey.

Jefe del Ejecutivo desde diciembre de 2011, Rajoy no cuenta con apoyo de otros grupos para una investidura en el Parlamento como presidente**. ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Zambrano critica viaje de Peña Nieto a Medio Oriente**
* **PRI considera que pruebas contra Moreira son endebles**
* **Llama el Partido Verde a sumar fuerzas en favor de Tajamar**
* **Empresas globales ven estabilidad de México: Peña Nieto**
* **Caso Moreira no es político sino jurídico: Beltrones**
* **Reconocen a Muñoz Ledo por reforma política del DF**
* **FMI: mercados exageran dependencia de México del petróleo**
* **Buen manejo económico salvaron a México de crisis: BID**
* **Bolsa cierra con alza tras recuperación del petróleo**
* **Elba Esther es trasladada al Hospital Ángeles de Interlomas**

**22 de enero de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/2016**

**HORA: 13:57 hrs**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Zambrano critica viaje de Peña Nieto a Medio Oriente**

El presidente de la Cámara de Diputados, el perredista **Jesús Zambrano Grijalva**, criticó la visita que realiza el titular del Ejecutivo, **Enrique Peña Nieto**, a Medio Oriente al argumentar que resulta difícil comprender los objetivos de la gira presidencial.

“Más allá de la sorprendente condecoración a quien encabeza un Gobierno que enfrenta severos señalamientos sobre falta de libertades de inequidad de género, y a semanas de la ejecución de 47 personas, la visita a la monarquía Saudita deja más preguntas que respuestas”, expresó.

En su cuenta de twitter, el presidente de la Cámara Baja precisó que sería un “juego asimétrico” invitar a los sauditas a invertir en sectores que ellos mantienen cerrados a la inversión extranjera.

“No tendría más sentido en estos momentos un mayor acercamiento con nuestros países hermanos de América Latina, cuestionó el perredista. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 16:41**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRI considera que pruebas contra Moreira son endebles**

*La bancada del PRD dijo que en este caso se debe ir al fondo de las investigaciones tanto en España como en México, ya que el ex gobernador de Coahuila no se ha conducido con apego a la ley.*

*NOTIMEX / EFE.-* Ciudad de México.- El PRI en la Cámara de Diputados consideró que la decisión del juez de la Audiencia Nacional de España, **Santiago Pedraz** de dejar en libertad condicionada al ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira Valdés**, demuestra que es un proceso con pruebas endebles.

Por separado el PRD señaló que en torno a este caso se debe ir al fondo de las investigaciones tanto en España como en México, ya que el ex mandatario no se ha conducido con apego a la ley.

En entrevista, el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional (PRI), **Jorge Carlos Ramírez Marín**, recordó que Moreira Valdés fue exonerado por la administración del presidente **Felipe Calderón Hinojosa**.

Por ello lamentó que otros partidos utilicen como recurso la justicia para golpear a un partido político en un año eminentemente electoral.

Consideró que los recursos que utiliza la oposición como argumento político lo único que generan es que la gente deje de creer en la ley y en la política, porque piensa que se puede modificar todo.

Exhortó a las autoridades españolas apegarse a la ley e imparcialidad así como a los hechos y nada más. Moreira Valdés tiene todos los elementos para defenderse sólo y así lo ha demostrado, agregó.

Por separado **Francisco Martínez Neri**, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Palacio Legislativo de San Lázaro, aseveró que se debe ir al fondo de las investigaciones tanto en España como en México. “A todas luces está claro que este señor no se ha conducido con apego a la Ley”, consideró.

Señaló que el hecho de que España lo deje en libertad temporal y le retire el pasaporte no lo exonera de los cargos que se le imputan como el de lavado de dinero e integración en organización criminal, apuntó.

Mencionó que las malas acciones de los políticos no pueden ni deben quedar impunes en ninguna parte del mundo, pues son quienes tienen tendrían que poner el ejemplo de pulcritud y apego a la Ley. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 18:28**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Llama el Partido Verde a sumar fuerzas en favor de Tajamar**

CANCÚN, QUINTANA ROO.- La mañana de este viernes, militantes del Partido Verde visitaron la zona conocida como Malecón Tajamar, en Cancún, Quintana Roo, para pedir a la sociedad la suma de esfuerzos a fin de pelear desde las distintas trincheras para evitar que continúe el proyecto inmobiliario Malecón Tajamar, causante de la devastación de más de 49 hectáreas de manglar en la zona.

El vocero nacional de este instituto político, **Carlos Puente Salas** y el diputado **Jesús Sesma Suárez**, acudieron a la zona para realizar un recorrido, pero la entrada les fue negada por miembros de la sociedad organizada que resguardan la zona sin permitir la entrada a persona alguna.

Ante este panorama, los militantes del Verde Ecologista aseguraron que su visita no fue con fines partidistas, y se comprometieron a trabajar desde sus escaños a fin de conseguir que el culpable de este ecocidio responda ante el hecho: “Venimos a sumarnos, no a encabezar movimiento alguno, pues este es un tema social, un tema de compromiso y responsabilidad con el medio ambiente y la sociedad” puntualizó el vocero nacional de este instituto político, Carlos Puente Salas.

Ante los ahí presentes, el dirigente del PVEM informó que este instituto político llegará hasta las últimas consecuencias a fin de evitar impunidad y más daños a este ecosistema, y que se recurrirá a todas las instancias que encontremos en el marco de la ley para evitar que este proyecto continúe.

Añadió que en próximos días el instituto político que comanda presentará una denuncia penal en materia ambiental, ante la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales, por el daño irreparable que se ocasionó a las especies de flora y fauna que habitaban el manglar. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 19:18**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Empresas globales ven estabilidad de México: Peña Nieto**

*Notimex.-* El presidente **Enrique Peña Nieto** dio a conocer que directivos de empresas globales le manifestaron su interés por invertir en México, pues advierten que existe crecimiento y estabilidad económica.

Al hacer un balance de su participación en el Foro Económico Mundial, el mandatario mexicano dijo que durante una reunión con los empresarios más importantes del mundo, también recibió testimonios del éxito que están teniendo en el país aquellas compañías que ya colocaron sus proyectos en México.

"Fue muy alentador recoger de muchas de las empresas que ya están invirtiendo en México, testimonios del éxito que están teniendo; cómo están visualizando el futuro de México; advirtiendo que hoy en el mundo pocos países están creciendo económicamente”, pocos países tienen estabilidad económica como México la está proyectando, indicó.

A bordo del avión presidencial, previo a su regreso al país, dijo que tuvo la oportunidad de compartir con los inversionistas "la ruta que tenemos trazada", y que fue alentador recoger sus intenciones de invertir en México, así como los testimonios de los que ya lo hacen "y que están teniendo éxito y expansión en sus inversiones".

Peña Nieto se reunió con medios de comunicación internacionales, ante quienes manifestó la importancia de Implementar las reformas estructurales con actitud perseverante, para mantener la estabilidad macroeconómica del país y el plan de desarrollo de infraestructura.

El titular del Ejecutivo federal se refirió además a la reunión que sostuvo con el presidente de Argentina, **Mauricio Macri**, quien mostró disposición y apertura, y con quien conversó sobre el futuro que pueden construir ambos países, con un gran potencial de comercio.

Anunció que en los próximos días, los secretarios de Economía de las dos naciones se reunirán para explorar las rutas que se pueden seguir para intensificar el comercio y buscar espacios de mayor diálogo político.

"Advertimos que hay interés de construir una relación mucho más productiva, de mayor afinidad con el gobierno de Argentina", dijo el presidente sobre sus actividades en la cumbre que se celebra en la localidad suiza de Davos.

Destacó también el acuerdo que se firmó con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) para actualizar el Tratado de Libre Comercio de México con esas naciones, al término de una reunión con el presidente de Suiza, Johann Schneider-Ammann.

Finalizó que el comercio con Liechtenstein, Suiza, Islandia y Noruega, países que conforman la AELC y que no forman parte de la Comunidad Europea es del orden de tres mil 800 millones de dólares al año, intercambio que se ha duplicado en los últimos 10 años. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Caso Moreira no es político sino jurídico: Beltrones**

**Joaquín López Dóriga, conductor:** Le aprecio mucho a **Manlio Fabio Beltrones**, presidente del comité ejecutivo nacional del PRI. Estuvo anoche en El Noticiero; estuvimos hablando de los spots, dijo que él le iba ganando a Ricardo Anaya uno-cero; que en las elecciones de 12 gobernadores le iba a ganar nueve a tres por lo menos, es decir, mantendría el PRI sus nueve gobernadores que están en juego en las elecciones.

También habló de los spots, de cómo los presidentes de los otros partidos, **López Obrador**, de Morena, **Ricardo Anaya**, del PAN, **Agustín Basave**, del PRD, están utilizando, se han apropiado pues de los spots, de los tiempos oficiales, no para promover plataforma ni partido sino para hacer una promoción personal con vía a las candidaturas presidenciales del 2018, diciendo que él no lo haría porque fracturaría al PRI; que no sería ético, porque dejaría con el campo disparejo a los demás aspirantes.

Bien, le pregunté anoche sobre el tema **Moreira** y me dijo: "El PRI fijará su posición cuando el juez de España, de la audiencia nacional española, desahogue el caso mañana, viernes". Ya desahogó el caso, el juez de la audiencia española, decretó la libertad sin fianza del ex presidente del PRI, **Humberto Moreira**. Cumpliendo su compromiso de anoche, le pregunto a **Manlio Fabio Beltrones**.

Buenas tardes, **Manlio**.

**Manlio Fabio Beltrones:** Buenas tardes, Joaquín. Qué gusto saludarle.

**Conductor:** Fijó ya, desahogó el juez el caso, vamos, en esta audiencia en la primera parte del caso **Moreira**, ya se cumplió la condicionante que pusiste anoche de que cuando esto ocurriera fijarías la posición del PRI. ¿Cuál es la posición del PRI?

**Manlio Fabio Beltrones:** Bueno, primero, Joaquín, creo que es importante el que lo señalemos, cada vez va quedando más claro, con mejor información, aunque no total, lo que está sucediendo con **Humberto Moreira** en España.

Haciendo un previo señalamiento de que las resoluciones de la justicia no se opinan sino que se acatan, lo primero que tenemos ya en conocimiento es que después de tanta confusa información, pues se le da la libertad y en esa libertad espera que se le ratifique próximamente por un tribunal.

Cada vez estoy más convencido de que éste no es un asunto político, sino más bien estamos ante un tema jurídico. Esto que resuelve la audiencia nacional, liberando a **Humberto Moreira,** pues nos hace a nosotros presumir que en el futuro o en los próximos días o semanas, pues puede ratificarse esta decisión.

No conozco a detalle, como muchos de nosotros no lo conocemos, qué es lo que resolvió la audiencia nacional más allá de declarar su liberación, cuestión que es muy importante y que habla también de que eso va avanzando y que las pruebas que está poniendo por enfrente **Humberto Moreira,** pues les han parecido suficientes.

Yo infiero, sin conocer el expediente, que la audiencia nacional tuvo suficientes elementos para haber tomado esta decisión de liberarlo. Esperaríamos solamente nosotros, pues que se ratifique la misma cuando el tribunal, en su momento, pues tenga que emitir su última resolución.

**Conductor:** Manlio, el reporte que tengo yo es que la libertad del ex presidente del PRI, **Moreira**, fue decretada tras considerar que no hay base para apreciar la comisión del delito de blanqueo; que le retiraron el pasaporte; está en libertad sin fianza y que la única condición impuesta por el juez es que no podrá salir de España hasta que el auto de libertad sea firme.

A partir de hoy, la fiscalía anticorrupción tiene de tres a cinco días para presentar un recurso, éste es un resumen de lo que ocurrió hoy en esa audiencia.

**Manlio Fabio Beltrones:** No se lo retira, sino se lo retiene, el pasaporte, esperando que el tribunal, la superior instancia, ratifique o rectifique lo que hizo la asamblea nacional. Nosotros estaríamos en espera de conocer lo que diga el tribunal.

**Conductor:** Bien, Manlio, pues aprecio mucho que me hayas contestado, cumpliendo el compromiso de anoche.

**Manlio Fabio Beltrones:** Te lo agradezco yo a ti, Joaquín. Muy buenas tardes.

**Conductor:** Buenas tardes.

Manlio Fabio Beltrones Rivera, presidente nacional del PRI. **Duración: 04’00”, masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Reconocen a Muñoz Ledo por reforma política del DF**

*Ángel Bolaños Sánchez y Gabriela Romero Sánchez.-* México, DF. El coordinador de la Unidad para la Reforma Política del Distrito Federal**, Porfirio Muñoz Ledo** hizo votos para que la constitución que emane de la Asamblea Constituyente de la ciudad de México fije nuevas normas para las relaciones de trabajo y la política salarial, ante la “catástrofe” a que llevaron a la política laboral y social del país los tiempos neoliberales.

“Hago votos porque de aquí surja un impulso definitorio para esa vital encomienda en que le va la prosperidad a la nación”, señaló el funcionario en el homenaje que realizó en su honor la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA): “Una vida de compromiso con los trabajadores y con el mundo del trabajo” y que contó con la presencia del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**.

El mandatario capitalino reconoció en Muñoz Ledo, a quién los oradores coincidieron en definir como un “hombre de Estado”, el mérito de abrir el camino para la consumación en el Congreso federal de la reforma política de la ciudad de México, al darse a la tarea de conformar un equipo y trazar una línea de cabildeo con los distintos actores políticos.

Muños Ledo, agradeció a su vez al mandatario capitalino su interés por elevar los salarios mínimos habiendo logrado su desvinculación de diversos conceptos de pagos, “acabando con los pretextos que se oponían a su recuperación”.

Muñoz Ledo, quien fue titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) de 1972 a 1975, señaló que los salarios promedio se han deteriorado 65 por ciento y el mínimo en más del 80 por ciento.

Refirió que la diferencia de los salarios en México y Estados Unidos llegaron a ser de uno a cinco y añadiendo la depreciación del peso es hoy de aproximadamente uno a 20. “Estas cifras dan cuenta de la pobreza y de la extensión de la pobreza por decreto gubernamental, aunados los topes de salarios y al mismo tiempo es la causa de la salida de más de 12 millones de mexicanos del territorio nacional”.

“Tuvimos un sueño, de fincar en México un estado de bienestar, justo, pacífico, y productivo, congruente con el programa del partido liberar de 1906 de Ricardo Flores Magón y con los postulados fundamentales de la Constitución de 1917, ahora olvidados y hasta pisoteados. Sueño que los tiempos neoliberales arrasaron”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**FMI: mercados exageran dependencia de México del petróleo**

*El derrumbe de los precios internacionales del crudo a mínimos de 13 años ha golpeado al peso mexicano que cotiza en mínimos históricos y acumula una depreciación de 7.0% en 2016.*

*REUTERS.-* Ciudad de México.- Los mercados están exagerando la dependencia de México del precio del petróleo, lo que se refleja en una sobrerreacción en la cotización de su moneda, afirmó el director para el Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Alejandro Werner**.

El derrumbe de los precios internacionales del crudo a mínimos de 13 años ha golpeado con rudeza al peso mexicano, que cotiza en mínimos históricos y acumula una depreciación del 7.0 por ciento en lo que va de 2016.

Werner dijo que México "claramente" ya no es un país petrolero pues sus exportaciones netas del producto son bajas y el impacto de los ingresos por la venta de crudo en las finanzas nacionales es menor de lo que era.

"Los mercados están exagerando la dependencia de México al precio del petróleo (...) Vemos una cierta sobrerreacción del mercado a los movimientos del petróleo", dijo el representante del FMI en una conferencia desde Washington.

Comentó que para muchos inversionistas el desempeño del peso resulta "una paradoja", pues no ven una exposición tan grande del país a los precios del crudo que justifique tales movimientos.

El FMI estima que la economía mexicana, la segunda mayor de América Latina, se habría expandido un 2.5 por ciento en el 2015 y se estima que crecerá un 2.6 por ciento este año. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 14:24**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Buen manejo económico salvaron a México de crisis: BID**

**Davos, Suiza, Notimex:** El buen manejo económico y la anticipación salvaron a México de la contracción económica que sufre América Latina, estimó hoy el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **Luis Alberto Moreno**.

“Yo creo que a México no hay duda de que lo salva el buen manejo económico que siempre ha tenido y que se ha anticipado a la crisis", dijo **Moreno** a Notimex en el marco del 46 Foro Económico Mundial.

Destacó la previsión del gobierno sobre la bajada de los precios del petróleo como otra de las decisiones positivas que llevaron a México a evitar la desaceleración económica de las principales economías latinoamericanas.

“De otro lado tiene un excelente Banco Central, reconocido por todo el mundo”, añadió.

De acuerdo con diversos pronósticos la economía mexicana crecerá este año por encima de 2.6 por ciento mientras que, en promedio, la economía de Latinoamérica avanzará tan sólo dos décimas, 0.2 por ciento, con una fuerte contracción en Brasil y en Venezuela.

El presidente del BID también destacó que las reformas estructurales acometidas por México en los últimos años, pese a que pueden demorarse para tener todos sus efectos, ayudan a México en el contexto de desaceleración en Latinoamérica.

“Latinoamérica está sufriendo toda la coyuntura internacional de bajos precios del petróleo, de los productos básicos, de que la Reserva Federal aumentó las tasas. Todo eso son coyunturas que están gravitando sobre el crecimiento de América Latina”, explicó.

“¿Cuál es la respuesta a eso? Son los países que están haciendo reformas estructurales. No hay duda de que se mira a países como México que ha hecho todas estas reformas estructurales”, comentó **Luis Alberto Moreno. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Bolsa cierra con alza tras recuperación del petróleo**

**Notimex:** La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó en su última jornada de la semana con resultados positivos, al ganar 1.1%, en línea con los mercados en Estados Unidos.

Así, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) concluyó con un incremento de 454.43 puntos respecto a su cierre previo, con lo que el principal indicador se ubicó en 41,621.31 unidades.

Mientras que en Wall Street, el promedio industrial Dow Jones terminó con una ganancia de 1.33%, el Standard and Poor's 500 subió 2.03% y el Nasdaq avanzó 2.66%, de acuerdo con cifras preliminares. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/01/16**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Elba Esther es trasladada al Hospital Ángeles de Interlomas**

**José Víctor Rodríguez, reportero:** La ex lideresa sindical **Elba Esther Gordillo** fue trasladada esta tarde al Hospital Ángeles de Interlomas desde el Hospital Xoco, al que fue internada la noche de ayer, informaron fuentes oficiales a 24 HORAS.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Radio Fórmula, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera** indicó que no impedirá el traslado a un hospital de alta especialidad o privado de la ex lideresa, si hay una solicitud de su defensa.

El mandatario indicó que la custodia está a cargo de la Ciudad de México.

“La Ciudad de México tiene su custodia e implica también los cuidados médicos; ha habido una serie de estudios de especialidad compleja que han requerido instalaciones de tercer nivel. Ella estaba en un hospital privado donde se decretó su alta, pero se está ventilado un juicio de amparo que establece que no debe regresar a la Torre Médica sino que debe continuar con estos cuidados especializados y el lugar que tiene la Ciudad de México para estos Cuidados es Xoco”, explicó **Mancera. dlp/m**